

PEÑACA S.A.
JOSE MASCOTE 1716 HY COLON
TELEFONO 2370901
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
“PEÑACA S.A.”
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete , a las diez horas, en la oficina situada en José Mascote 1716 y Colón, se reúne la Junta General De Accionistas de la Compañía “**PEÑACA S.A.**” con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Carlos Alfredo Peña Alvarez por sus propios derechos y propietarios de “ treinta y tres mil ciento ochenta acciones ordinarias y nominativas” de un dólar cada una pagadas en un 100 por ciento; Jorge Luis Peña Alvarez por sus propios derechos y propietarios de “diez y nueve mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100 por ciento; Sra. Julia Elizabeth Peña Alvarez por sus propios derechos y propietario de “diez y nueve mil trescientas acciones ordinarias y nominativas” de un dólar cada una pagadas en un 100 por ciento; Sr. Miguel Ángel Peña Álvarez por sus propios derechos y propietario de “Veinte y ocho mil doscientos veinte acciones ordinarias y nominativas” de un dólar cada una pagadas en un 100 por ciento; por lo que considerando el Art. Decimoséptimo de los estatutos de la compañía y respaldada en el artículo 279 de la ley de compañías, la misma que contiene la advertencia que habrá quórum con el numero de accionistas que concurran se procede a realizar la junta, la misma que es precedida por la Lcda. Julia Elizabeth Peña Alvarez que actúa como secretaria del señor Carlos Peña Álvarez, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones y se pasa instalar la sesión, para tratar el siguiente punto del orden del día;

1.- Análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio contable del 2016.

PEÑACA S.A.
JOSE MASCOTE 1716 HY COLON
TELEFONO 2370901
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
“PEÑACA S.A.”
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

El presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que se aprueba y se da lectura al primer punto, esto es, el análisis de los estados financieros del año económico del 2016.

Estando de acuerdo los accionistas, sobre el resultado del análisis lo aprueban.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura la misma que es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se da por concluida la sesión, firmando los socios accionistas presentes.



Sr. Carlos A. Peña Álvarez
Presidente



Sr. Miguel A. Peña Álvarez
Comisario



Sra. Julia E. Peña Álvarez
Secretaria



Sr. Jorge A. Peña Álvarez
Accionista